

RUTAS DE ACCIÓN PARA AVANZAR EN COMPETITIVIDAD EN ANTIOQUIA

PROANTIOQUIA

PROANTIOQUIA

CRÉDITOS

COORDINACIÓN Y EDICIÓN

Paula Andrea Hernández Montoya, coordinadora de planeación y gestión del conocimiento.
Susana Berrío Montoya, profesional de planeación y gestión del conocimiento.

TEXTOS

Laura Gallego Moscoso, Iván Darío Gómez Castaño, Sergio Andrés Tobón Ospina, Luis Fernando Agudelo Henao, Paula Andrea Hernández Montoya, Susana Berrío Montoya, Julián Mazo Zapata, María Paulina Gómez Caicedo, Juan David Montoya Vásquez.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Juan Esteban Arredondo Rojas.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
APUNTES SOBRE EL ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD DEL CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD	3
Qué entendemos por competitividad en Proantioquia	3
Acerca de la metodología del Índice Departamental de Competitividad 2020-2021	4
CONTEXTO GENERAL DE COMPETITIVIDAD A NIVEL GLOBAL, NACIONAL Y REGIONAL	5
Índice Global de Competitividad	5
Informe Nacional de Competitividad	8
Índice Departamental de Competitividad: Región Eje cafetero y Antioquia	9
Índice Departamental de Competitividad: Antioquia	11
LLAMADO A LA ACCIÓN PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE ANTIOQUIA	12
Principales desafíos: educación y sostenibilidad ambiental	12
Otros desafíos: gestión fiscal, seguridad y justicia, infraestructura y mercado laboral	18
BIBLIOGRAFÍA	23

INTRODUCCIÓN

Desde los inicios de nuestra Fundación en 1975 y los acontecimientos que le antecedieron, Proantioquia se ha concebido como un agente habilitador de condiciones para el desarrollo en el departamento de Antioquia y de Antioquia por Colombia. Esta transversalidad del propósito de nuestro trabajo se enmarca en el concepto de competitividad. Por ello, este informe que presentamos, y que constituye el trabajo conjunto de las áreas de nuestra organización, tiene como objetivo dotar a las mediciones del Índice Departamental de Competitividad 2020-2021 (IDC) del Consejo Privado de Competitividad (CPC) de factores de análisis y propuestas de acción para tomadores de decisión y agentes líderes del desarrollo departamental en lo económico, social y académico.

Así, este informe se divide en dos segmentos, el primero a modo contextual y el segundo a modo de profundización en retos y oportunidades. El apartado contextual se encarga de realizar un marco de referencia en torno al Foro Económico Mundial como el órgano referente en el monitoreo de la competitividad global, el CPC con ese mismo rol, pero a nivel nacional y cómo algunos cambios en la metodología, se ve reflejada en algunos resultados y estructura del IDC.

Posteriormente, el apartado de profundización se centra en abordar los pilares y subpilares que presentaron un mayor reto para Antioquia en el IDC y sobre ellos trazar rutas de acción con actores y estrategias que permitan mejorar dichos aspectos como gestión fiscal, sostenibilidad ambiental, seguridad y justicia, infraestructura y mercado laboral. En este apartado se ubica la propuesta de valor de este informe, en la medida en que ahonda en las oportunidades de mejora y traza alternativas de diseño y acción para su mejoría.

Finalmente, hay que mencionar que nuestro trabajo nos ha permitido ser reconocidos no como los responsables del desarrollo en Antioquia, sino como un actor relevante en la coordinación de agendas y capacidades para la generación de desarrollo y valor público en el departamento. Esperamos que este informe sea una continuación de dicho camino, como un motivo de discusión alrededor de los detonantes del desarrollo en los territorios y de cómo desde el sector público, privado, la academia, el tejido social organizado y las comunidades, generamos sinergias intencionadas y con propósito.





APUNTES SOBRE EL ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD DEL CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD



QUÉ ENTENDEMOS POR COMPETITIVIDAD EN PROANTIOQUIA

En atención a los lineamientos del Consejo Privado de Competitividad y del Foro Económico Mundial (2016), en Proantioquia entendemos la competitividad como “el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país” (Sala-i-Martin et al, 2007, p. 3). Para llegar a esta definición se pueden explorar diferentes dimensiones del concepto entre las cuales retomamos dos que revisten relevancia y son parte de la construcción histórica colectiva del mismo.

La primera dimensión es competitividad y desarrollo, en donde el término progreso pone sobre la mesa la discusión sobre cómo las economías son productivas y generan riqueza a la vez que permiten la movilidad social de las estructuras y relaciones que las componen. Así, el Institute for Management Development (IMD) define la competitividad en este sentido al señalarlo como “lo que determina cómo los países, regiones y empresas gestionan sus competencias para lograr un crecimiento a largo plazo, generar empleo y aumentar el bienestar. La competitividad es, por tanto, un camino hacia el progreso que no se traduce en ganadores y perdedores.” (IMD, 2017, p. 2)

La segunda dimensión hace referencia a la pregunta por los agentes determinantes de la competitividad: se debe evitar caer en la generalización de decir que “todos somos determinantes”, pues anonimiza responsabilidades y posibilidades, al tiempo que excluye del análisis la multicausalidad de la competitividad. Es por esto por lo que el Foro Económico Mundial reseña que “mejorar los determinantes de la competitividad, requiere la acción coordinada del Estado, la comunidad empresarial y la sociedad civil. Todos los actores sociales deben participar para avanzar en todos los factores de competitividad en paralelo, lo cual es necesario para lograr resultados duraderos” (WEF, 2018, p. 9).

A partir de estas dimensiones y la forma como entendemos la competitividad en Proantioquia, es preciso aclarar que, atendiendo a nuestro propósito superior como fundación, el ejercicio de monitoreo y la promoción de la competitividad que realizamos se basan en el reconocimiento y la importancia de las agendas estratégicas y prospectivas de desarrollo que permiten habilitar las condiciones de productividad necesarias para la región.



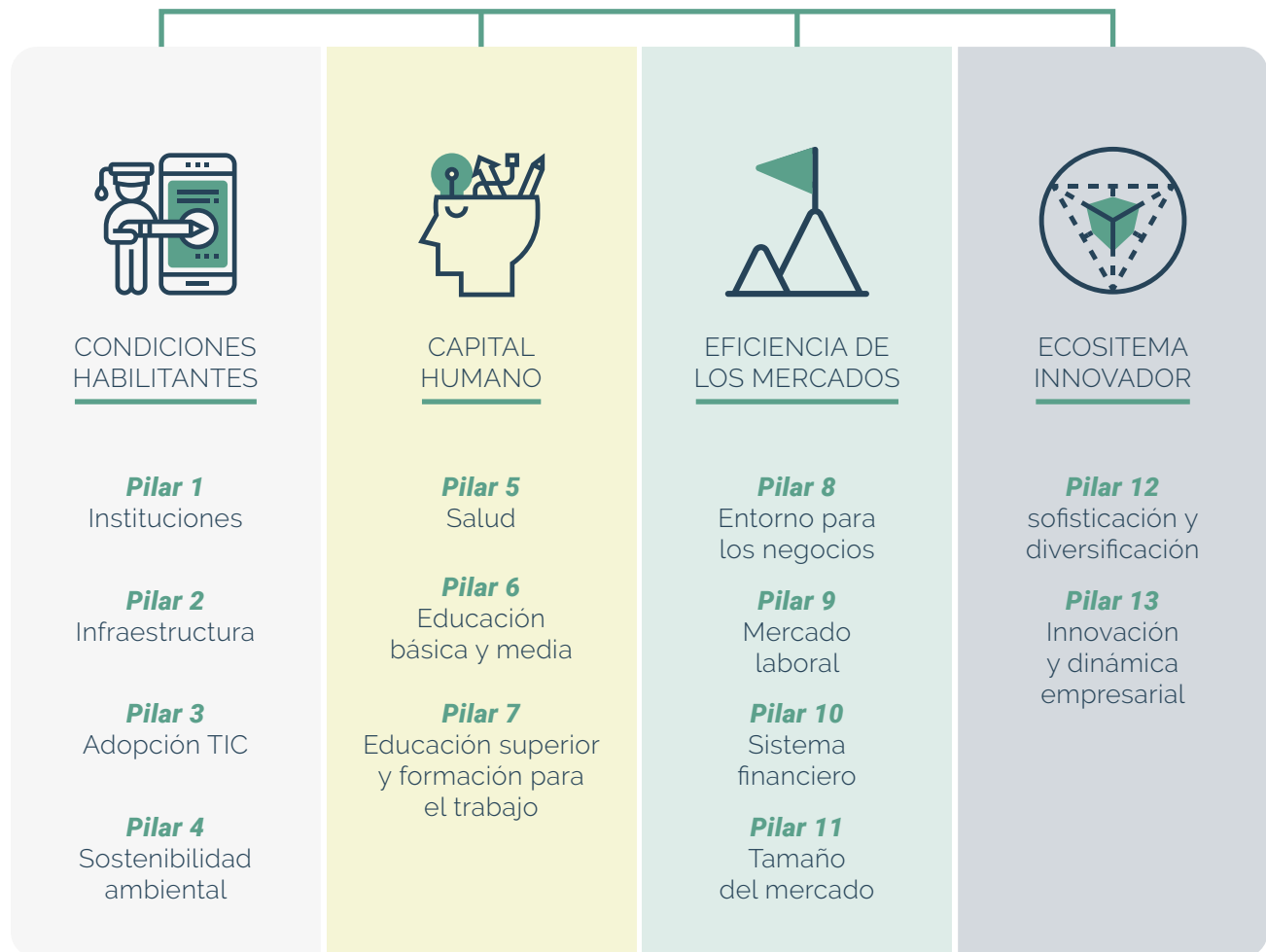
ACERCA DE LA METODOLOGÍA DEL ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD 2020-2021

Desde Proantioquia monitoreamos y promovemos la competitividad utilizando como insumo los informes e índices del Consejo Privado de Competitividad (CPC), órgano que se encarga de realizar las entregas anuales de mayor referencia en Colombia sobre competitividad. El CPC realiza mediciones nacionales, departa-

mentales y de ciudades principales siguiendo los lineamientos misionales y metodológicos del Foro Económico Mundial (WEF) y su Global Competitiveness Report. Así, el CPC verifica periódicamente -y modifica si es necesario- que la metodología utilizada responda a aquella planteada por el WEF, debido a que esto permite una validez que posibilita las comparaciones y rastreos inter-temporales de avances y retrocesos frente a ciudades, departamentos o países referentes o pares.

Para el caso del Índice Departamental de Competitividad- IDC-2020-2021 del CPC, objeto de análisis en este documento, este se compone por 102 indicadores objetivos que se agrupan bajo la estructura, de factores y pilares, presentados en la figura 1.

Figura 1
ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD:
Elementos que lo componen



Fuente: Consejo Privado de Competitividad, 2021

Para la edición 2020-2021 del IDC, el CPC integra dos importantes modificaciones. La primera es la inclusión de las estadísticas demográficas resultantes del más reciente Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (CNPV) desarrollado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE –. Estas modificaciones de las estadísticas afectan los cálculos de, por ejemplo, los indicadores en referencia a coberturas per cápita y tasas poblacionales. La segunda es la eliminación y agregación de

subpilares e indicadores en algunos pilares cuya finalidad es lograr capturar mejor algunas de las variables explicativas de los niveles de competitividad departamental.

Considerando esto, a continuación, se realiza una síntesis de los resultados del IDC para el departamento de Antioquia tras un contexto general de la competitividad a nivel global, en Colombia y en sus regiones.



CONTEXTO GENERAL DE COMPETITIVIDAD A NIVEL GLOBAL, NACIONAL Y REGIONAL



ÍNDICE GLOBAL DE COMPETITIVIDAD

El WEF ya advertía desde hace algunos años el estancamiento global de tendencias en productividad parapetadas en muchas ocasiones en políticas monetarias insuficientes. Para el año 2020, y por la coyuntura de pandemia global, el WEF decidió no publicar su tradicional Global Competitiveness Index y, en cambio, realizar una edición especial del reporte anual enfocada en la reactivación de la economía global fundamentada en lo que llaman los pilares productividad, gente y planeta. Así, esta edición especial del WEF incluye un análisis histórico de tendencias y factores de competitividad junto con las mayores prioridades que presenta la coyuntura reflejada en el análisis de 4 dimensiones a partir de 3 horizontes contextuales.

Las cuatro dimensiones están enfocadas en la reactivación y transformación de i) las condiciones habilitantes, ii) el capital humano, iii) los mercados y iv) el ecosistema de innovación. A su vez, los tres horizontes contextuales son: i) tendencias e impacto de la crisis (el contexto desde la crisis financiera hasta la pandemia, 2008-2020), ii) reactivación (las prioridades para los próximos dos años) y iii) transformación (las prioridades para los próximos tres a cinco años). En la siguiente tabla se expresa un resumen del cruce de las dimensiones con los horizontes contextuales y los análisis que de allí se desprenden.

Tabla 1

SÍNTESIS ESTRUCTURA DE ANÁLISIS - GLOBAL COMPETITIVENESS REPORT 2020 (WEF).

DIMENSIONES/ HORIZONTES CONTEXTUALES	Tendencias e impacto de la crisis (el contexto desde la crisis financiera hasta la pandemia, 2008-2020)	Reactivación (las prioridades para los próximos dos años)	Transformación (las prioridades para los próximos tres a cinco años)
REACTIVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LAS CONDICIONES HABILITANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Ha habido una erosión constante de las instituciones en todas las regiones, incluidos controles y equilibrios más débiles y menos transparencia. • El acceso y el uso de las TIC han mejorado a nivel mundial, pero permanecen lejos de ser universales, y la crisis del COVID-19 ha hecho que ponerse al día sea más difícil para las economías en desarrollo, mientras las economías avanzadas avanzan en digitalización. • Las medidas de emergencia y estímulo han aumentado la deuda pública ya elevada a niveles sin precedentes, en un contexto de bases impositivas cambiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la capacidad de pensamiento a largo plazo dentro de los gobiernos y mecanismos para hacer pública política de servicios y soporte de intervenciones digitalmente. • Actualizar a las empresas prestadoras de servicios públicos y a sus infraestructuras. • Priorizar el cierre de la brecha digital dentro y entre países tanto para empresas como para hogares. • Preparar medidas de apoyo para los países de bajos ingresos más endeudados y un plan para el futuro desapalancamiento de la deuda pública. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar que las instituciones públicas integren principios de gobernanza sólidos y de visión a largo plazo y generen confianza sirviendo a sus ciudadanos. • Actualizar la infraestructura para acelerar la transición energética y ampliar el acceso a la electricidad y las TIC. • Cambiar a una tributación más progresiva, repensar cómo las corporaciones, la riqueza y el trabajo están gravados, a nivel nacional y en un marco de referencia de cooperación internacional.
REACTIVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO	<ul style="list-style-type: none"> • La escasez de talento se ha vuelto más pronunciada, respaldada por sistemas educativos obsoletos. • Existe una escasez particular de habilidades digitales y otras habilidades de la nueva economía a medida que la tecnología irrumpe en el mercado laboral. • Hay incentivos y recompensas desalineados para los trabajadores. • Los servicios de salud, la infraestructura y el talento se han rezagado detrás de dos tendencias demográficas dominantes: el aumento poblacional en el mundo en desarrollo y el envejecimiento poblacional en el mundo desarrollado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la renovación y la mejora de las competencias en habilidades emergentes, combinado con políticas activas en el mercado laboral. • Gestionar una transición gradual desde esquemas de licencia para nuevas oportunidades en el mercado laboral. • Ampliar la capacidad del sistema de salud para gestionar la doble carga de la actual pandemia y la atención médica de futuras necesidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar los currículos educativos y ampliar la inversión en las habilidades necesarias para los puestos de trabajo y los “mercados del mañana” • Repensar las leyes laborales y la protección social para la nueva economía y las nuevas necesidades de la mano de obra • Expandir la infraestructura para el cuidado de ancianos, de niños y de salud pública, así como el acceso e innovación en beneficio de la gente y la economía.

Fuente: World Economic Forum, 2020. Traducción propia.

DIMENSIONES/ HORIZONTES CONTEXTUALES	Tendencias e impacto de la crisis (el contexto desde la crisis financiera hasta la pandemia, 2008-2020)	Reactivación (las prioridades para los próximos dos años)	Transformación (las prioridades para los próximos tres a cinco años)
REACTIVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LOS MERCADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Los sistemas financieros después de la crisis de 2007-2008 se volvieron más sólidos pero continúan teniendo algunas fuentes de fragilidad, incluido el aumento de riesgos de deuda y disminuciones de liquidez, y no son suficientemente inclusivos. • La concentración del mercado ha tenido una tendencia creciente en economías avanzadas, con gran productividad y brechas de rentabilidad entre las principales empresas y las demás en cada sector. • Apertura comercial y movimiento internacional de las personas han tenido una tendencia a la baja desde la crisis financiera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar mercados financieros estables, un sistema financiero sólido y expandir el acceso e inclusión. • Crear incentivos económicos para empresas que participen en actividades sostenibles e inclusivas e inviertan. • Sentar las bases para mejorar equilibrando el intercambio y tránsito internacional de mercancías y personas con una prosperidad local y resiliencia estratégica en las cadenas de suministro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar los incentivos a la financiación directa con hacia para inversiones de largo plazo, fortalecer la estabilidad y ampliar la inclusión. • Repensar los marcos de competencia y antimonopolio necesarios en la Cuarta Revolución industrial, asegurando acceso al mercado, tanto a nivel local como internacionalmente. • Facilitar la creación de los “mercados del mañana”, especialmente en áreas que requieren colaboración público-privada.
REACTIVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • La cultura emprendedora se ha fortalecido en la pasada década, pero no ha dado lugar plenamente a la creación de nuevas firmas. • Hay una falta de creación sostenida de tecnologías de vanguardia y, donde ha habido innovación, no ha sido ampliamente exitosa en la entrega de soluciones para aumentar consumo de energía, gestión de emisiones y satisfacer la demanda de servicios sociales inclusivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar las inversiones públicas en I + D, incentivar el capital de riesgo, el I + D + i en el sector privado y la difusión de tecnologías existentes que apoyan la creación de nuevas empresas y empleo en los “mercados del mañana”. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar y expandir inversiones en investigación, innovación e invención que puedan crear nuevos “Mercados del mañana”. • Incentivar a las empresas para que adopten diversidad, equidad e inclusión para mejorar la creatividad.

Fuente: World Economic Forum, 2020. Traducción propia.



INFORME NACIONAL DE COMPETITIVIDAD¹

Los países más competitivos tienen mayores ingresos, mayor igualdad de oportunidades y sus habitantes muestran una mayor satisfacción con su calidad de vida (Consejo Privado de Competitividad, 2020). Además, por la fortaleza de sus instituciones y la mayor sofisticación productiva - asociada, por ejemplo, con la capacidad de la población ocupada de trabajar remotamente- estos países pueden hacer frente con mayor solidez a una crisis como la desatada por la pandemia del Covid-19.

En materia de competitividad, comparativamente a nivel global, Colombia ocupaba para 2019 el puesto 57 entre 141 economías analizadas por el WEF² con mejoría en 10 de 12 pilares que se analizan para medir la competitividad, pero retos por abordar en materia de capacidad de innovación y entorno institucional, entre otros.

En el marco de las consecuencias generadas por la pandemia, el país presenta avances que deben consolidarse, acompañados de retos que demandan acciones contundentes para hacer de Colombia un país más competitivo, esto es que pueda crecer de manera sostenible y permitir que toda la población se beneficie de ese crecimiento.

Avances:

- Durante la pandemia, creció el uso del internet. Sin embargo, es necesario **trabajar en la transformación digital para facilitar interacción de los ciudadanos con el Estado** y, por esa vía, reducir la corrupción y propiciar la transparencia: en Colombia solo 21% de las compras públicas se realizan a través de plataformas digitales.
- La implementación de la política de incremento de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) y capacidad de pruebas diagnósticas permitió al sistema de salud responder a la pandemia. No obstante, hay que **continuar garantizando**

el acceso efectivo y oportuno a servicios de salud a través de la reducción de barreras como la oportunidad de la cita, el número de trámites y la calidad del servicio. Además, es necesario trabajar en el cierre de brechas regionales.

- La interoperabilidad de las bases de datos sobre población pobre y vulnerable permitió identificar correctamente a 3 millones de hogares en esas condiciones para recibir transferencias monetarias. Colombia debe esforzarse en **garantizar que el gasto público sea más progresivo y focalizado** a través de evaluaciones de impacto, menor fragmentación del gasto y un registro único de beneficiarios.

Retos:

- **Sistema tributario más eficiente y equitativo:** aunque en el período 2000-2018 el recaudo creció hasta 19,4% del PIB, aún está por debajo del promedio regional (23,1%) y de la OCDE (34,1%). La caída en el recaudo tributario y el incremento del gasto afectaron la capacidad fiscal del país y, por ende, la posibilidad de proveer bienes públicos.
- **Reducir empleo vulnerable e informalidad laboral:** jóvenes y mujeres fueron los 2 grupos poblacionales más afectados por la crisis económica derivada de la pandemia. Además, para las 23 ciudades y áreas metropolitanas la tasa de autoempleo es de 51%, del cual el 81% es informal. Es necesario sofisticar el tejido empresarial para generar más empleo formal pues la mayor proporción de este (más del 50%) está concentrado hoy en 4.000 grandes empresas, mientras que 1,5 millones de micronegocios responden por 15,2% del empleo formal.
- **Garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo en condiciones de pertinencia y calidad para todos los niveles:** mejorar la atención a la primera infancia y fortalecer la oferta educativa para jóvenes y adultos es clave para propiciar avances en capital humano.
- **Diversificar la oferta exportadora e insertarnos en las cadenas globales de valor:** es necesario aprovechar las ventajas comparativas de Colombia en la producción de bienes y estimular la exportación de las empresas activas, entre las que menos del 1% exportaron entre 2013 y 2019, considerando que la alta dependencia de exportaciones del petróleo y sus derivados pone al país en un escenario riesgoso ante los pronósticos de que la demanda continúe cayendo.
- **Prepararse para el cambio climático y mitigar sus efectos:** ante la expectativa de que los fenómenos hidrometeorológicos aumenten su frecuencia, es necesario que el país se prepare para afrontarlo reduciendo emisiones de gases de efecto invernadero y estableciendo acciones de mitigación de sus efectos.

1. Basado en Consejo Privado de Competitividad, 2020, p. 2-31

2. Recuérdese que, como ya se mencionó, en 2020 no se publicó el Reporte global de competitividad debido a las restricciones impuestas por la pandemia. Por eso se hace referencia a datos de 2019.



ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD: REGIÓN EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA

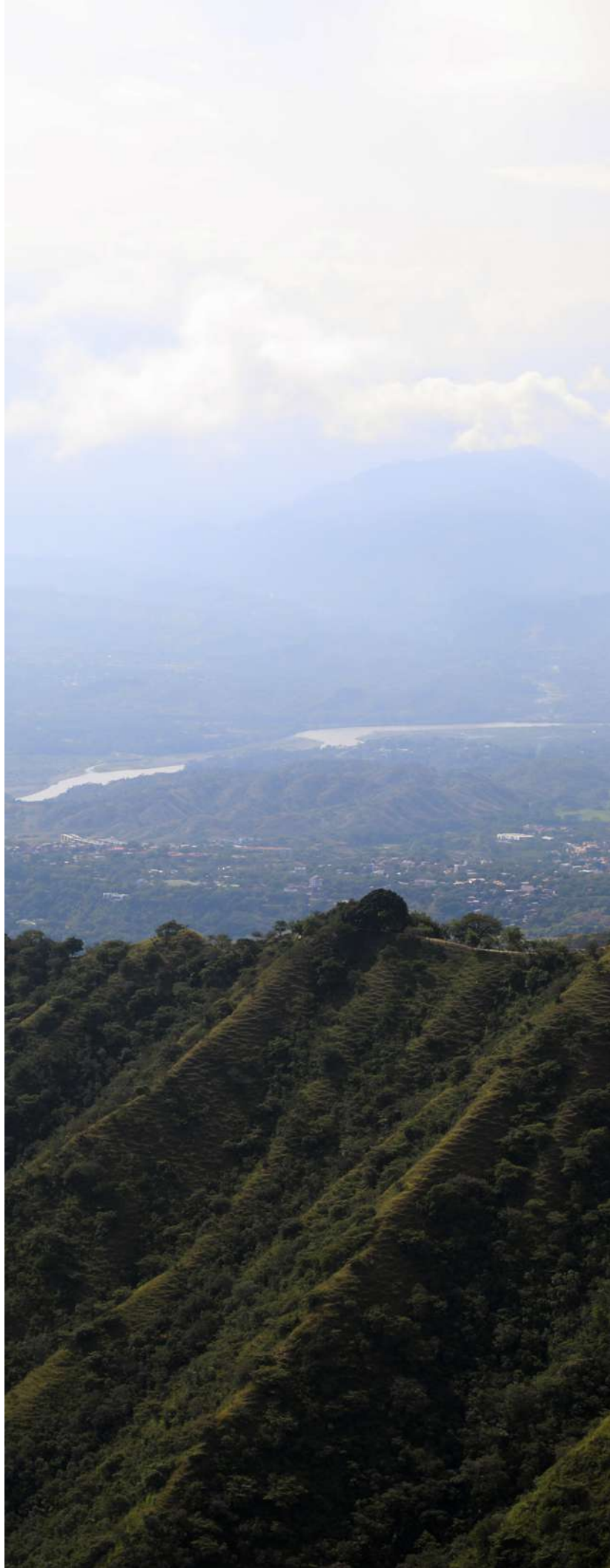
De acuerdo con el CPC (2021), la visión regional que toma el informe contribuye “al proceso de toma de decisiones con una visión territorial” (p. 54) y responde al llamado que ha realizado el Gobierno Nacional para que las autoridades locales y regionales puedan trabajar mancomunadamente. En este sentido, considerando que los datos permiten la generación de grupos de comparación entre los departamentos, el CPC toma como referencia las ocho regiones utilizadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 en donde Antioquia hace parte de la región “Eje Cafetero y Antioquia” junto a los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda quienes, cabe aclarar, tienen un IDC superior a 5.61 y se encuentran por encima del promedio de todos los departamentos (4.75).

Fortalezas:

- **Entorno para los negocios:** el Eje cafetero y Antioquia es la primera región en este pilar, siendo Caldas y Risaralda quienes tienen los mejores puntajes entre los departamentos de la región y del país.
- **Salud:** para este pilar, la región en su conjunto presenta el máximo puntaje entre todas las regiones; Caldas y Risaralda tienen los mejores desempeños entre los departamentos de la región en donde, Antioquia y Quindío, presentaron un retroceso en comparación con su posición en años anteriores.

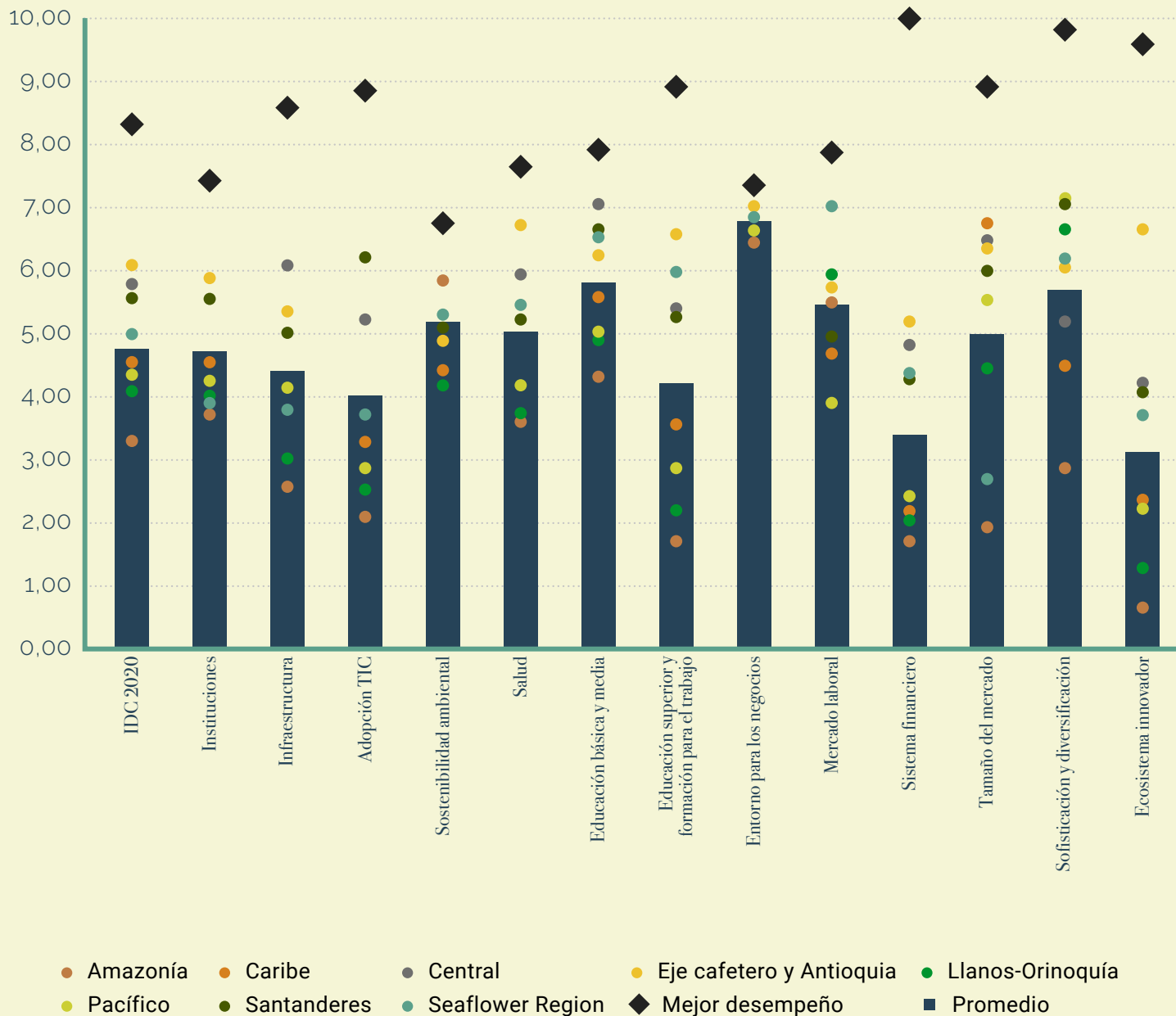
Retos:

- **Sostenibilidad ambiental:** la región presenta un puntaje inferior al promedio nacional en este pilar; entre los departamentos de la región, Antioquia es quien presenta el mayor desafío en esta materia.
- **Sistema financiero:** si bien en este pilar la región presenta el máximo puntaje entre todas las regiones, se configura como una de sus principales debilidades siendo Caldas quien tiene un menor puntaje en comparación con los otros departamentos de la región.

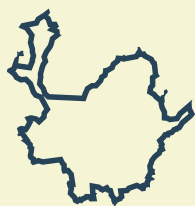


Gráfica 1.

PUNTAJE PROMEDIO IDC 2020, PUNTAJE POR REGIÓN Y MEJOR DESEMPEÑO DE LA MEDICIÓN*.



* Las barras indican el puntaje promedio de la medición.
 Fuente: Consejo Privado de Competitividad & SCORE-Universidad del Rosario con base en WEF (2019).



ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD: ANTIOQUIA

Fortalezas:

- **Tamaño del mercado:** Antioquia ocupa la primera posición a nivel nacional en el subpilar de tamaño del mercado externo y segunda en tamaño de mercado interno.
- **Innovación y dinámica empresarial:** es el quinto departamento en el subpilar de investigación y cuarto en registros de propiedad intelectual.

Retos:

- **Sostenibilidad ambiental:** el departamento presenta grandes retos en la tasa de deforestación y generación de emisiones de CO2 en donde ocupa las posiciones 27 y 30, respectivamente.
- **Educación básica y media:** en materia educativa, los grandes desafíos en los niveles de básica y media se concentran en la deserción escolar y en la relación estudiantes-docentes en donde el departamento se ubica en las posiciones 24 y 31, respectivamente.

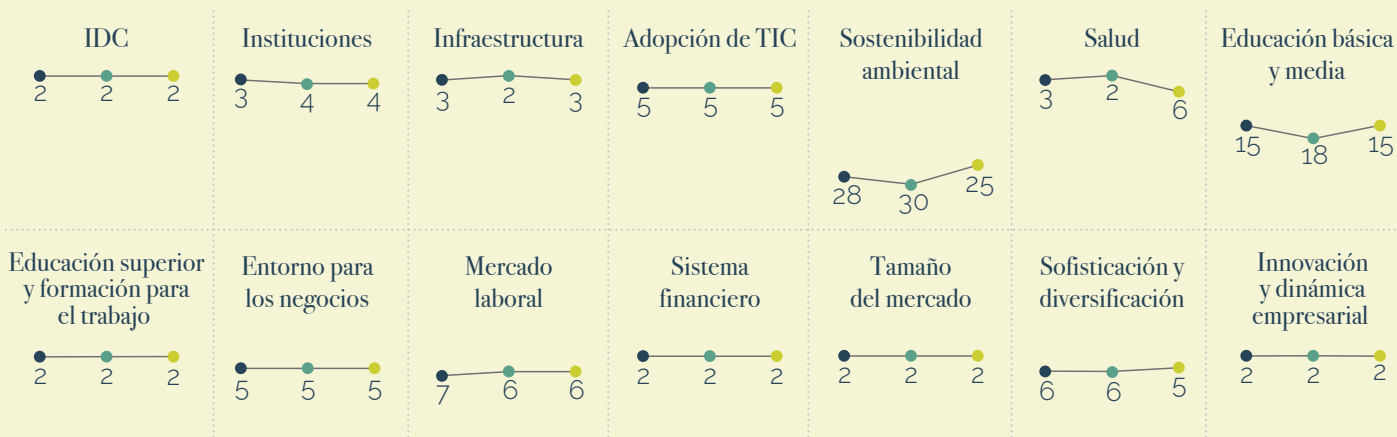
Entre los 32 departamentos y Bogotá, D.C., Antioquia ha ocupado, desde el 2018, la segunda posición en el IDC; entre los 13 pilares, no se han presentado cambios en 6 de ellos y el departamento se ubica entre los primeros cinco entes territoriales con mejores indicadores en los pilares de Adopción de TIC, Educación superior y formación para el trabajo, Entorno para los negocios, Sistema financiero, Tamaño del mercado e Innovación y dinámica empresarial. En contraste, los pilares que representan un desafío para Antioquia son Sostenibilidad Ambiental y Educación básica y media en donde, si bien se alcanzó una mejor posición con respecto a años anteriores, el departamento se ubica, en el 2020, en las posiciones 25 y 15, respectivamente.

Gráfica 2.

Antioquia: evolución por pilar del IDC, 2018-2020

Posición entre 33 departamentos

● 2018 ● 2019 ● 2020



Fuente: Consejo Privado de Competitividad, 2021

LLAMADO A LA ACCIÓN PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE ANTIOQUIA

PRINCIPALES DESAFÍOS: EDUCACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Como se mencionó en la síntesis presentada en la sección anterior, los principales desafíos en materia de competitividad para Antioquia se encuentran en los pilares de Sostenibilidad ambiental y Educación básica y media. De manera específica, los retos se concentran en sus activos naturales y en la cobertura y la calidad

de la educación; adicionalmente, es posible identificar debilidades en otros aspectos como las instituciones, la infraestructura y el mercado laboral en donde, pese a un buen desempeño del departamento en el agregado de estos pilares, es posible profundizar sobre avances alcanzados y en la generación de acciones concretas para la competitividad.

En este sentido, partiendo de una perspectiva integral y reconociendo la importancia del trabajo colectivo de actores de diferentes sectores para el desarrollo de los territorios, a continuación se proponen una serie de rutas de acción sobre los pilares que suponen un reto para la competitividad de Antioquia y sobre los cuales es posible, desde la agenda estratégica de Proantioquia, convocar, movilizar y articular esfuerzos para impulsar agendas enfocadas en la competitividad y la equidad en el departamento. .



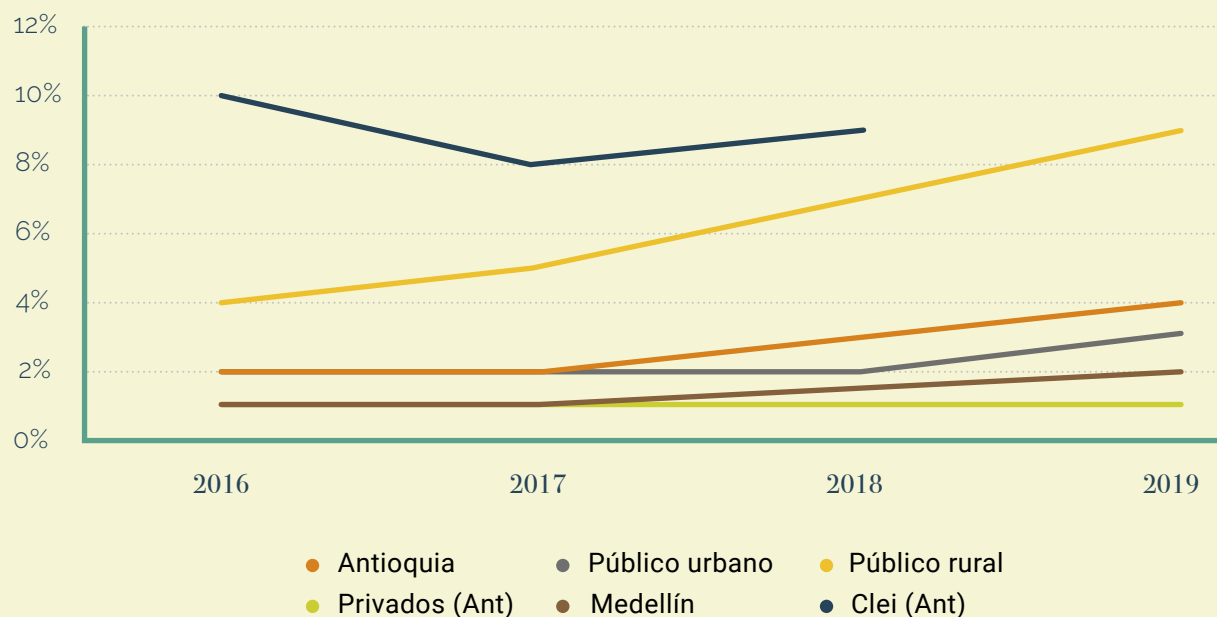
Educación básica y media: apuntes sobre Educación a la luz de la competitividad de Antioquia

La relevancia que tiene atender a la primera infancia y los jóvenes del departamento es imperativa pues la pérdida sostenida de matrícula en las diferentes subregiones del departamento, sumado a las precarias condiciones de logro educativo, desaceleran el crecimiento económico y el desarrollo del departamento. Este último asunto, develado por el crudo puesto 15 que ocupa Antioquia en el Índice de Calidad Educativa, y la ciudad capital peor calificada, que imposibilita que en las escuelas se apropien los conocimientos necesarios para aportar al desarrollo económico del departamento.



Gráfica 3.

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES EN NIVEL DE DESEMPEÑO INSUFICIENTE EN LECTURA CRÍTICA - SABER 11



Fuente: elaboración propia a partir de SABER 11

En este sentido, con respecto a la calidad educativa, entendida como el logro en pruebas estandarizadas, los aprendizajes medidos en pruebas SABER muestran que en Antioquia el logro de competencias básicas en la escuela es incipiente; esto se observa a partir del componente de lectura y escritura, en donde el nivel de desempeño insuficiente se ha incrementado de manera sostenida en el tiempo y es más pronunciado en los entornos rurales en comparación con los urbanos.

Finalmente, la pertinencia de la oferta educativa en los diferentes territorios del departamento es un asunto clave a atender, pues si bien existen programas con una presencia relevante en Antioquia, esta no está distribuida en el territorio más alejado y su enfoque de oferta es limitado. Esto en parte se debe a que el acceso a los programas se ve condicionado por los gastos de desplazamiento y manutención que deben hacer los estudiantes lo cual, sumado a las debilidades de conectividad e infraestructura TI, incide en el acceso y permanencia de los jóvenes en los programas de educación terciaria.

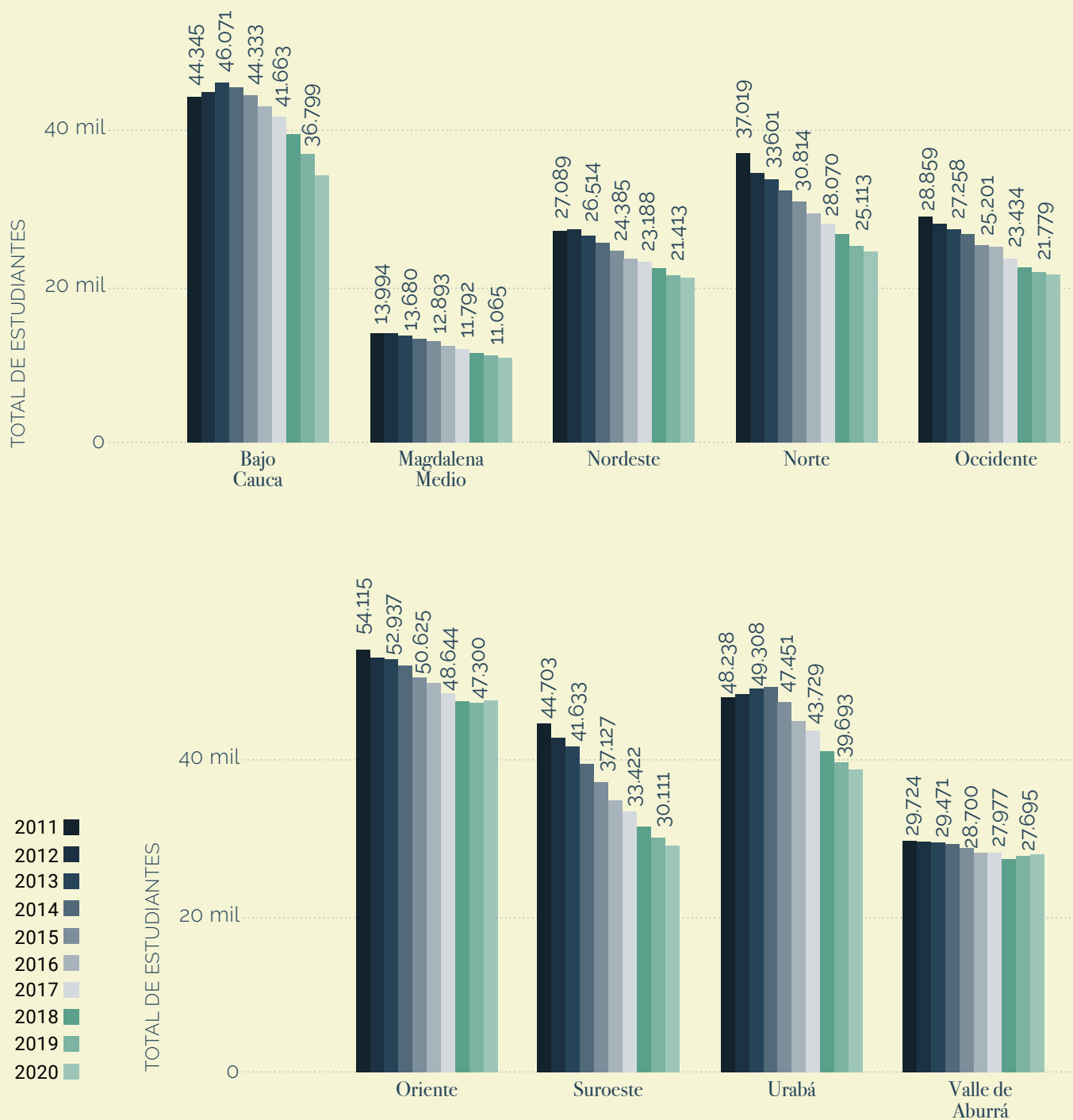
Así, para atender los desafíos de cobertura y calidad que tiene el departamento para mejorar la competitividad, se sugiere un marco de acciones sobre las siguientes propuestas:

- **Mejoramiento de la atención a la primera infancia:** Antioquia tiene una pérdida de matrícula importante en los primeros niveles de atención a la niñez (gráfica 4). Esta pérdida puede explicarse parcialmente por la inversión de la pirámide poblacional evidenciada por el DANE en su último censo, no obstante, los porcentajes descienden más allá de lo proyectado lo cual, parcialmente, puede estar asociado a las debilidades en los esquemas de atención a la primera infancia en los territorios. Esta debilidad debe atenderse desde:

1. La creación de oferta educativa para la formación de agentes educativos y cuidadores de primera infancia: acercar las facultades de educación y sus programas de formación en atención a la primera infancia es clave para formar el talento necesario para orientar las atenciones del sistema educativo en estos niveles.
2. La promoción de la retención en las escuelas durante los primeros niveles: esto se logra creando climas escolares más amables en las escuelas. Para esto, la formación de maestros y la creación de material didáctico para acompañar familias es clave para garantizar acompañamientos exitosos. Programas como la Alianzas por la Educación Rural en Antioquia – ERA – y los textos de Secretos para Contar son estrategias valiosas para conectar a las familias con contenidos educativos.

Gráfica 4.

ANTIOQUIA: NÚMERO DE ESTUDIANTES POR SUBREGIONES, 2011 - 2020.



Fuente: elaboración propia a partir de SIMAT

- **Fortalecimiento de la oferta educativa para jóvenes y adultos:** en Antioquia, se ha presentado un incremento en la matrícula y demanda de programas tipo CLEF³, lo que indica que existe una población de jóvenes y adultos que buscan retornar al sistema educativo y completar sus ciclos. A partir de esto es posible afirmar que la matrícula que desaparece en los primeros niveles educativos llega posteriormente al sistema educativo en forma de CLEIs. En este sentido, la demanda de ofertas educativas flexibles para atender jóvenes y adultos es una oportunidad para conectar viejos desertores del sistema educativo y acercarlos a estrategias educativas bajo el amparo del sistema de educación terciaria. Dicha oferta debe contemplar:

1. La generación de modelos flexibles para atender jóvenes: los CLEI son valiosos, pero pensarse una oferta más amplia en los territorios y que incluya el desarrollo de competencias técnicas es fundamental.
2. Acercar instituciones de educación superior a los territorios: invitar a que las IES se acerquen al proyecto e instalen oferta educativa en el departamento.
3. Programas de becas: expandir territorialmente las oportunidades de financiación para acceder a la educación superior. Esto tiene que ver con el desarrollo de programas de seguimiento y acompañamiento claves para evitar la enorme deserción.

- **Formación y acompañamiento de maestros y directivos docentes:** una de las grandes limitantes para la evolución de la escuela es el agreste entorno social en el que muchas se encuentran, lo que resulta en entornos escolares con climas poco amables e incluyentes que propician la expulsión de los estudiantes del sistema educativo vía deserción. Esto, sumado a las precarias condiciones en las que se encuentran las escuelas del departamento, requiere:

1. Acompañamiento diferenciado a los docentes que les permita la apropiación de herramientas y recursos que les ayuden a mitigar los impactos sociales que recaen sobre las escuelas. Además, esto debe estar complementado con la adecuada formación en didácticas para abordar los problemas que emergen de cada área del conocimiento.
2. Con el paso de la pandemia de Covid-19 reconocimos el valor de los dispositivos digitales y su apropiación por parte de la comunidad educativa, razón por la cual se vuelve preponderante la formación de docentes para promover el uso intencionado de las tecnologías en la educación.

3. Ciclo Lectivo Especial Integrado es un conjunto de procesos y acciones curriculares organizados de modo tal que integra áreas del conocimiento y proyectos pedagógicos, de duración menor a la dispuesta para los ciclos regulares del servicio público educativo, que permiten alcanzar los fines y objetivos de la educación básica y media de acuerdo con las particulares condiciones de la población adulta (Ministerio de Educación, 1997)

- **Mejoramiento de las condiciones de infraestructura física y conectividad TI en las escuelas:** las condiciones de infraestructura física en el departamento de Antioquia para las sedes educativas son muy precarias y requieren atención urgente. Esto lo demuestran rezagos históricos como la desconexión de más de 500 sedes educativas a agua potable. A esto se suma la limitada legalidad y formalidad de los predios de escuelas del departamento, siendo Bajo Cauca uno de los territorios más afectado por este fenómeno. También, teniendo en cuenta las condiciones de infraestructura del departamento, la conectividad a internet sigue siendo una de las grandes barreras para que los estudiantes accedan a educación de calidad en los diferentes territorios y regiones. Mientras que por un lado el 63% de los estudiantes del país no cuentan con ningún tipo de conectividad, la situación para Antioquia es más crítica pues, según datos del programa Conexión Total, para 2019 solo el 20% de la matrícula de Antioquia estaba conectada a Internet. Durante 2020, con el cierre de las escuelas, no se continuó surtiendo el servicio de conectividad en las sedes educativas, siendo incierto hoy el escenario de conectividad doméstica y las condiciones reales con las que cuentan los estudiantes. Si bien ampliar la cobertura de conectividad es mandatorio, prestar atención a la calidad de la conexión es importante, pues las condiciones de los territorios llevan a que más del 40% de los estudiantes de Antioquia solo reciban 1 MB de internet.





Así, es importante **mejorar las condiciones de conectividad de las escuelas**, a su vez es fundamental renovar las dotaciones y parque tecnológico de las instituciones de Antioquia. Esto debe complementarse con formación y acompañamiento para garantizar el impacto de estas inversiones en los aprendizajes de los estudiantes.

Finalmente, cabe decir que las rutas previamente resaltadas deben ser **contrastadas y compaginadas con las realidades y condiciones de cada territorio del departamento**, de manera que las acciones y planes que atiendan cada una de las necesidades mencionadas estén situadas sobre una realidad territorial concreta. Esto quiere decir que es igual de relevante encontrar en las realidades de cada uno de los municipios de Antioquia el punto de partida para diseñar planes de intervención que sincronicen acciones locales con enfoque departamental y nacional.

Sostenibilidad ambiental

Los principales rezagos departamentales en materia de sostenibilidad ambiental se encuentran en la tasa de deforestación y en la generación de emisiones de CO₂ en fuentes fijas que dan cuenta de un deterioro de los activos naturales del departamento. Por ello, con miras a transformar específicamente estas condiciones habilitantes, sugerimos una ruta de acción enfocada en:

- **Acelerar la implementación del programa Antioquia reverdece con una apuesta multisectorial en el territorio en los sitios más afectados por la deforestación:** según la Gobernación de Antioquia, al 2019 se habían perdido en el departamento cerca de 12.500 hectáreas por deforestación, fenómeno que se concentra en los municipios de Zaragoza, Segovia, Remedios, Yondó e Ituango⁴. Si bien este indicador presenta una tendencia decreciente, es menester que desde la Secretaría de Medio Ambiente se acelere la implementación del programa Antioquia Reverdece, que busca sembrar 40 millones de árboles, 11 millones de ellos en recuperación de áreas degradadas y 4,53 millones en reforestación. Aunque al mes de marzo de 2021 ya se habían sembrado cerca de 6,5 millones de árboles⁵, es necesario que se integren diversos mecanismos de incentivos para la participación del sector privado en el programa, que vayan más allá de los compromisos asumidos por compensación, en el caso de las obras infraestructura. Asimismo, propiciar que la articulación que tiene el programa con las diferentes Corporaciones Autónomas que tienen presencia en el departamento, permita un esfuerzo más contundente en materia de identificación de predios y tenedores que puedan participar en el programa. En este punto, también vale la pena mencionar la necesidad de fortalecer el rol y el alcance de la Reforestadora Industrial de Antioquia en toda esta estrategia.

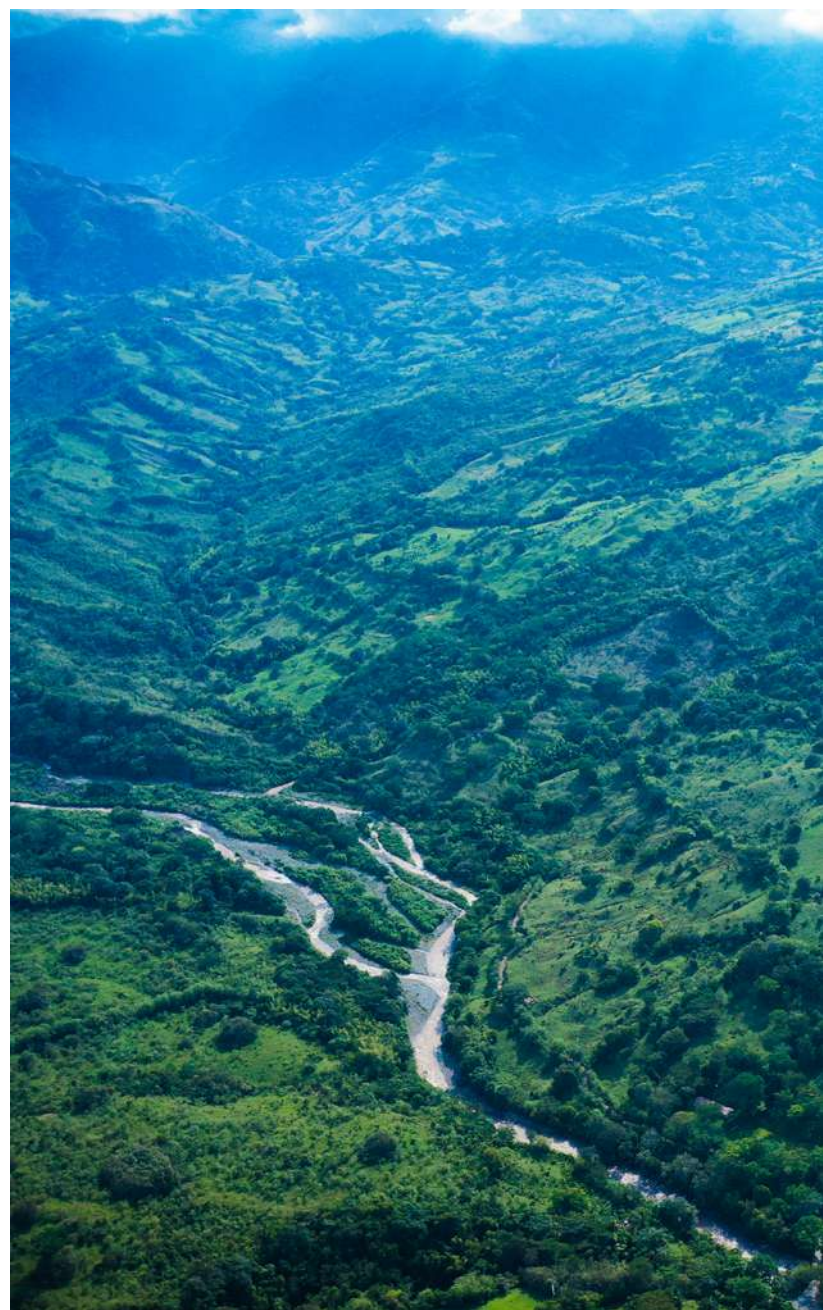


4. Véase: <https://www.elcolombiano.com/antioquia/deforestacion-en-antioquia-el-plan-de-la-gobernacion-para-frenar-el-problema-HA13205200>

5. Véase: <https://antioquia.gov.co/images/img/2021/03/mzo%208contador%20%3a%1rboles%20030821.png>

- Implementar un sistema de monitoreo y seguimiento integrado sobre los ecosistemas y la biodiversidad del departamento:** de acuerdo con el *Informe de la sostenibilidad territorial* en Antioquia de Antioquia Sostenible, el departamento es el mayor emisor de gases de efecto invernadero en el país, siendo los sectores que más emiten el de la industria manufacturera y el uso de combustible en transporte terrestre. Los últimos datos disponibles para la medición de emisiones netas de gases de efecto invernadero en Antioquia son del 2012, y en ese momento, las emisiones alcanzaron un total de 22.939 toneladas. Por ello, evidenciando las falencias de medición de este tema crítico para el departamento, se recomienda implementar un sistema de monitoreo, seguimiento y producción de conocimiento útiles y relevantes para promover una mayor conciencia sobre la sostenibilidad ambiental. Lo anterior, implica crear una mesa de trabajo técnica que incluya a la Gobernación de Antioquia y a las autoridades y corporaciones ambientales del departamento, con el fin de homologar indicadores, líneas de base, y contar no solo con un inventario de emisiones actualizado, sino también con una integración de los diversos indicadores que se miden en torno a la sostenibilidad ambiental del departamento.
- Fortalecer los instrumentos de control sobre la gestión y usos del suelo sobre la extracción ilícita de minerales:** según el estudio de evidencias de oro de aluvión realizado por el Ministerio de Minas y Energía y la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito, la explotación ilícita de minerales es la cuarta causa de deforestación en todo el país: entre el período 2018-2019, Colombia perdió cerca de 6.669 hectáreas de coberturas de valor ambiental producto de este tipo de actividades. Para el caso de Antioquia, la pérdida de coberturas asciende a 1.465 hectáreas para el mismo período, y es el segundo departamento con mayor pérdida en todo el país. Asimismo, el estudio Caracterización de las principales causas y agentes de la deforestación a nivel nacional, realizado por el IDEAM para el período 2005-2015, identifica que las principales causas directas de la deforestación son la expansión de la frontera agrícola, la extracción de madera, la expansión de la infraestructura, y la ya mencionada extracción ilícita de minerales.

Por estas razones, se hace necesario emprender una acción concertada entre los municipios y la Gobernación para conocer el estado actual y, en los casos en que sea necesario, actualizar y modernizar los instrumentos de control sobre la gestión y usos del suelo, como los Planes Básicos, los Esquemas y los Planes de Ordenamiento Territorial que hoy se encuentran desactualizados y sin vigencia⁶. De esta forma pueden evitarse fenómenos de expansión urbana o de la frontera agrícola que atenten contra la conservación de ecosistemas estratégicos y coberturas ambientales importantes en nuestros municipios. Asimismo, es menester crear un frente común de acción entre la Gobernación de Antioquia, la Fiscalía General de la Nación y las Fuerzas Militares para construir una estrategia en contra de la extracción ilícita de minerales, con especial foco en la subregión del Bajo Cauca y la frontera con el departamento del Chocó. Si bien ya hay esfuerzos adelantados en esta materia, estos deben profundizarse y escalarse para evitar que este fenómeno siga afectando al departamento.



6. Según un diagnóstico realizado por el Departamento Nacional de Planeación, al 2016 el 81% de los instrumentos de ordenamiento territorial en todo el país no se encontraban vigentes.

OTROS DESAFÍOS: GESTIÓN FISCAL, SEGURIDAD Y JUSTICIA, INFRAESTRUCTURA Y MERCADO LABORAL

Pese al desempeño sostenido de Antioquia en el IDC, en el que mantiene la segunda posición desde el 2018, aún persisten retos para la competitividad del departamento. A continuación, se proponen rutas de acción para otros asuntos en los que, si bien el departamento no ocupa los últimos lugares, sí presenta un rezago considerable. Nuestra mirada sobre estos asuntos pasa por aquellos temas relacionados con la agenda estratégica de Proantioquia.

Gestión fiscal

La gestión fiscal del departamento de Antioquia se ha estancado como ventaja comparativa frente a otros departamentos, como Valle del Cauca y Atlántico que sí han tenido importantes avances. Específicamente en lo concerniente a la capacidad local de recaudo persisten retos que comprometen el desarrollo de condiciones habilitantes del departamento y para lo cual se sugieren las siguientes acciones:

- **La Comisión de Estudio del Sistema Tributario Territorial** planteó una serie de recomendaciones para la mejora del sistema tributario que, en general, están asociadas con:
 1. Profundizar el proceso de descentralización fortaleciendo la autonomía de las entidades territoriales.
 2. Disminuir la dependencia de las transferencias de la nación (en 1985 las Entidades Territoriales dependían un 18% de las transferencias y en 2019 esa dependencia ascendía a 45%)¹.
 3. Asociar claramente la provisión de bienes públicos a las cargas locales.
 4. Eliminar impuestos que generan distorsiones e inequidades entre personas y regiones.
- **La reforma de la descentralización** es un lugar común en las recomendaciones de acción para las finanzas públicas de los departamentos, pero no se debe olvidar que la estructura existente deja funciones de coordinación, cofinanciación y planificación a los departamentos, sin instrumentos fiscales suficientes. En el período comprendido entre 2000 y 2018, los departamentos pasaron de representar cerca del 8% de los ingresos tributarios nacionales a cerca de 6%, mientras que los municipios pasaron del 12% a cerca del 14% del total de los tributos. Por lo tanto, es fundamental que se aclaren las



competencias departamentales y se fortalezca la capacidad de generar recursos propios más allá de rentas que provienen del consumo de tabaco y alcohol de las que se deriva el 58% del recaudo de los departamentos del país (Consumo de Cerveza el 25%, Impuestos al consumo de licores 21%, Cigarrillos y tabaco el 12%).

1. Una alternativa para lograr este aumento del recaudo por fuentes de mayor dinamismo y conexión con los bienes públicos que deberían proveer los departamentos es el impuesto predial, que hoy en día es competencia expresa de los municipios, que recaudan en su conjunto el equivalente al 0,8% del PIB, cuando el potencial, sobre la base de la experiencia internacional es entre el 1,5% y el 3% del PIB. Es decir, hoy el impuesto predial está a la mitad de su capacidad potencial. Antioquia tiene el antecedente de contar con Catastro Departamental y la creación reciente de las Gestorías Catastrales (Ejemplo: el Área Metropolitana del Valle de Aburrá para los municipios de Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa). En ese contexto, el departamento tiene una gran oportunidad de construir una actualización catastral sobre la base del catastro multipropósito, que sea la vía para que los municipios logren el potencial de recaudo que requieren para ofrecer mejores servicios a los ciudadanos.

2. Lo anterior solo será posible si el Departamento de Antioquia logra coordinar las actividades de Valorización que están en la secretaría de infraestructura, Catastro que está en Planeación y la regulación tributaria en la Secretaría de Hacienda. Todo esto en el marco de una gran iniciativa que permita actualizar los catastros, los Planes de Ordenamiento Territorial y los Estatutos Tributarios orientados a mejorar la identificación de los dueños de los predios y realizar un efectivo recaudo. A ello hay que sumarle, que el Departamento de Antioquia debe estar en capacidad de transferir capacidades a los municipios más pequeños para la digitalización del proceso y la viabilización operativa de instrumentos de financiamiento, gestión urbana y gestión del suelo originados en el ordenamiento territorial (Unidades de actuación urbanística, reajuste del suelo, compensaciones, integración inmobiliaria, transferencias de derechos, enajenaciones, banco inmobiliario, Plusvalías inmerecidas y Valorización).



- Con respecto al **Impuesto de Industria y Comercio**, si bien ha crecido el recaudo en los últimos 20 años, la participación en el total de ingresos tributarios se ha venido disminuyendo. En el caso de Antioquia este fenómeno ha sido particularmente acentuado en Medellín que, a diferencia del resto de las grandes ciudades del país, se ha financiado más con predial que con ICA en la mayoría de los últimos 20 años. Esta es la razón por la que la ciudad de Medellín, el AMVA y el Departamento de Antioquia, deben generar una estrategia de normalización de los cobros y mejoramiento de las capacidades de identificación y recaudo del impuesto, especialmente en una economía que se digitaliza a rápidamente. Medellín dio los primeros pasos a nivel nacional adoptando definiciones de cargas a la economía digital, pero la regulación nacional aún no ha dado línea en la creación de un marco fiscal claro y las capacidades de fiscalización de las Entidades Territoriales están hechas para una realidad económica previa a la profundización de la economía.

1. Si bien el ICA es un impuesto que se debería cambiar por una sobretasa en renta o en el Impuesto al Valor Agregado, que luego fuera coparticipado a los Departamentos, Distritos y municipios, para evitar la existencia de 125 estatutos tributarios en el departamento, una gran distorsión y variabilidad de reglas de juego para las actividades empresariales, mientras exista con las normas actuales, debe hacerse un esfuerzo de coordinación, mejora de la información disponible y la facilitación para el cumplimiento voluntario por medio de una plataforma coordinada en el nivel departamental que permita dar transparencia a los procesos de liquidación, pago y fiscalización. Estos esfuerzos sumados a la simplificación del proceso de inscripción con las Cámaras de Comercio y la DIAN, le permitiría al Departamento de Antioquia y a los municipios mejorar el recaudo y generar incentivos para la mejora de la productividad y la inversión.
2. Finalmente, los ciudadanos merecen saber cuáles son los servicios que se pagan con sus impuestos locales, y para ello es fundamental mejorar la entrega de información y la transparencia de la destinación de los recursos a servicios que impacten la calidad de vida de los ciudadanos y la competitividad de las empresas, como el mejor estímulo al cumplimiento voluntario.

Seguridad y justicia

Para mejorar las Condiciones Habilitantes en materia de Instituciones, específicamente sobre Seguridad y Justicia en Antioquia, es clave entender que las competencias atribuidas al Estado están dispersas en los distintos organismos de seguridad y justicia, y que los problemas de homicidio, secuestro y extorsión pueden tener causalidades diferenciadas para cada subregión y por dinámicas propias del conflicto armado. Sin embargo, a continuación se elabora una ruta de acción como recomendación de política pública:

- Es fundamental **construir los problemas públicos** de seguridad y justicia a partir de datos objetivos y cuantitativos, con el fin de contar con series de tiempo, líneas base, construir causalidades, identificar nexos con dinámicas territoriales específicas para cada subregión, y definir teorías de cambio; incluso, por la naturaleza de la extorsión en el departamento, es fundamental contar con información cualitativa por la deficiencia en la obtención del dato –a causa de la baja disposición a la denuncia-. Aquí se resalta la reciente creación del **Centro de Analítica, Seguridad, Convivencia y Derechos Humanos**, por parte de la Gobernación de Antioquia, como estrategia crucial para la construcción de problemas públicos mediante datos objetivos cuantitativos y cualitativos; y cuya consolidación depende de la transferencia de conocimiento que se obtenga por parte del Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia –SISC- de Medellín.
 - Por su competencia, es crucial que la Gobernación de Antioquia lidere la **coordinación de actores y articulación de instrumentos de intervención en el marco de los organismos de seguridad y justicia**; para ello, es clave el debido diseño de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana –PISCC- municipales, subregionales y departamental, y su posterior implementación, así como la creación y realización de los espacios de coordinación de los organismos de seguridad y justicia para la toma coordinada de decisiones en el departamento.
 - Es crucial hacer seguimiento y **evaluar lo que se hace** para verificar la pertinencia y efectividad de los instrumentos de intervención diseñados para resolver los problemas públicos identificados tal como lo dice una de las recomendaciones arrojadas por el proyecto de investigación sobre Gobierno Criminal en Medellín, elaborado por la Universidad EAFIT, la Universidad de Chicago e Innovation for Poverty Action –IPA-, como factor clave para mejorar constantemente las decisiones de las autoridades –saber qué sirve y qué no sirve-.
- Debido a que los homicidios, el secuestro y la extorsión en muchas ocasiones son efectos del conflicto armado, es crucial **continuar con la implementación de los instrumentos inscritos en los Acuerdos de Paz**, como los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial –PDET-, así como aquellos referidos al proceso de Reincorporación, entre otros.
 - Es necesario contar con espacios de discusión que incluyan actores en el marco de la gobernanza que tengan conocimiento adquirido sobre seguridad, justicia, conflicto armado y DD.HH, como las universidades –principalmente el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia-, las organizaciones no gubernamentales, y la cooperación internacional, con el fin de generar discusiones técnicas alrededor de la construcción de problemas públicos y las alternativas de solución que se puedan generar; por ejemplo, la **Mesa de Seguridad y Justicia** creada por Proantioquia, cuyo fin es consolidar un espacio de gobernanza colaborativa en estos temas.
 - Finalmente, se debe **continuar con los avances en Antioquia 2040**, como ejercicio de prospectiva en la dimensión estratégica de seguridad y las comisiones para cada subregión, que supondrán un paso adicional desde los sectores público, privado, social y academia para la consecución de metas conjuntas.





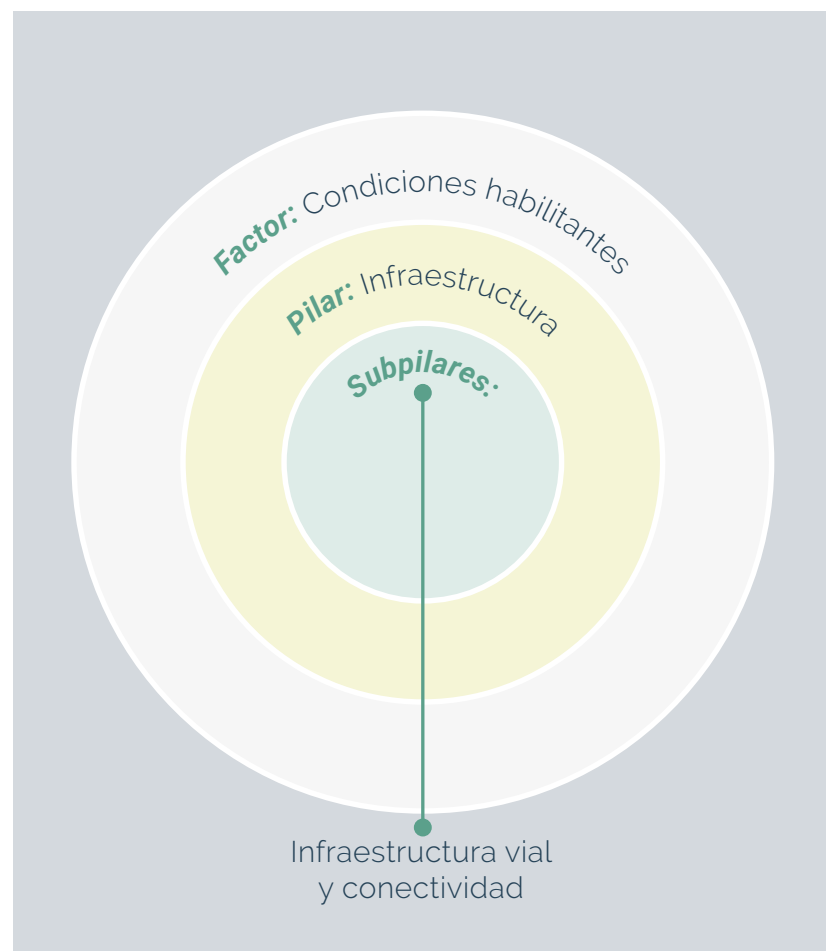
Infraestructura

La construcción de las vías de cuarta generación 4G en Antioquia representó el primer avance importante en la construcción de vías primarias en la región, comparado con otras regiones del país. Ello explica el posicionamiento del Departamento en el Índice de Competitividad tanto en red vial primaria por cada 100.000 habitantes como en el costo del transporte terrestre, pues las inversiones y el costo por kilómetro dada la topografía en Antioquia tienen, en términos de infraestructura, implicaciones de complejidad constructiva, de tiempo y de costos, como los logísticos asociados a la cercanía a los puertos

Según la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Antioquia, las fallas geológicas, la topografía montañosa y las numerosas fuentes hídricas generan una complejidad mayor en el diseño y ejecución de las obras de infraestructura vial y los métodos constructivos, buena parte de ellas por ejemplo con requerimiento de túneles, lo que explica la desconexión del Departamento de los más importantes polos de desarrollo del país en materia de infraestructura.

Dicho rezago en infraestructura vial primaria se espera revertir con la entrada en operación a partir del 2021 de las vías 4G, detonantes clave para la conectividad y competitividad. Se trata de nueve autopistas de Cuarta Generación (4G): Mar 1 y Mar 2 acercarán a Medellín al Urabá antioqueño, Pacífico 1, 2 y 3 en conexión con el Valle del Cauca, el eje cafetero y el suroccidente del país; Magdalena 1 y Magdalena 2, Autopistas del Nordeste y Antioquia-Bolívar conectarán a la capital de Antioquia con la Costa Atlántica y a la Ruta del Sol.

Entendiendo entonces la competitividad como la manera de habilitar condiciones, es necesario pensar en lo esencial que es que las autoridades locales y regionales asuman la responsabilidad, de acuerdo con sus capacidades, de generar nueva y mejor conectividad e integración de sus territorios a las oportunidades que representan las vías 4G. Esto mediante el fortalecimiento de la red vial a cargo del departamento y de los municipios, de manera que la competitividad ganada a través de la disposición de una mejor red vial primaria no se menoscabe en “la primera milla” para los productores y sea posible acelerar el desarrollo empresarial subregional capaz de integrarse a cadenas de valor nacionales e internacionales.



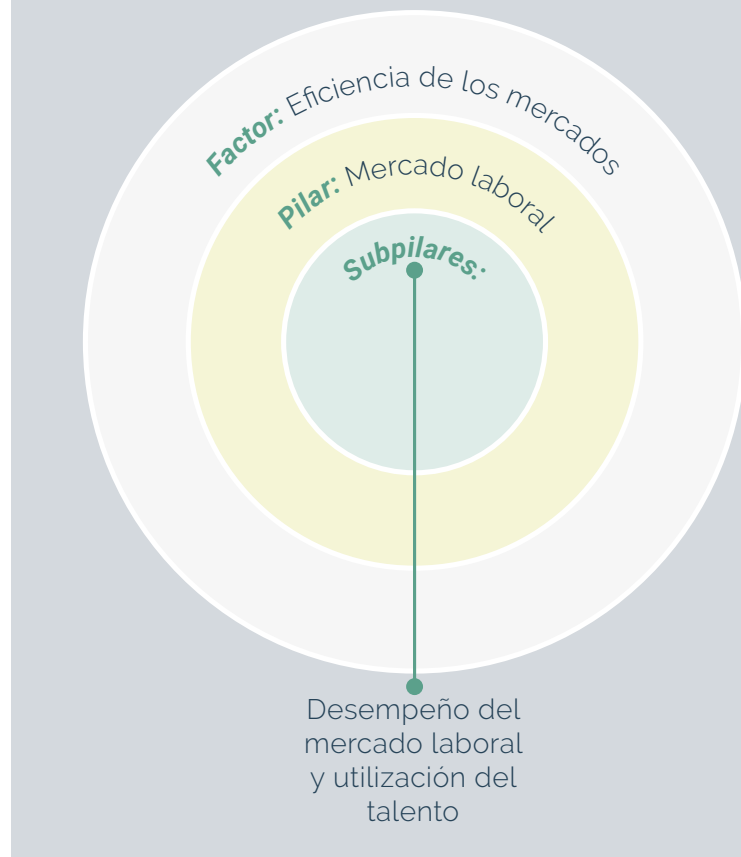
Además, es un asunto clave pensar también en cómo estas arterias viales no son solo infraestructura física sino detonantes de desarrollo competitivo y estratégico. Por ejemplo, esto puede materializarse promoviendo que los territorios de influencia de las vías 4G, puertos y de las intervenciones sobre el Río Magdalena tomen decisiones estratégicas y técnicamente bien concebidas en sus planes y esquemas de ordenamiento territorial (PBOTs y EOTs), privilegiando la destinación de suelos aledaños a usos productivos de mediana y gran escala que generen economías territoriales formales y modernas en sectores como los agrícolas, agroindustriales, manufactureros no contaminantes, turísticos y mineros. Lo anterior debe complementarse con normatividad de construcción e implantación de infraestructuras que haga viable la inversión, a la vez que dote al territorio de bienes públicos y que genere estéticas armónicas con el paisajismo y el carácter rural de la zona.

Mercado laboral

La pandemia ha logrado exponer lo frágil del sistema laboral o lo rígido en términos económicos del acceso a un empleo. Dos poblaciones se han visto particularmente afectadas: los jóvenes y las mujeres. La dificultad de acceso a un primer empleo y la discriminación directa e indirecta de sistemas estructurales respecto al rol de la mujer en la sociedad y el hogar ha ocasionado un desempleo focalizado en estas dos poblaciones. A continuación, presentamos alternativas de ruta de acción para fomentar el empleo respecto a jóvenes y mujeres en tanto su accesibilidad, estabilidad y calidad. Una alternativa para mejorar tasas como el desempleo, la participación en el mercado laboral o el empleo vulnerable de jóvenes es a través de la optimización de las capacidades que la oferta educativa le ofrece al talento humano para ser competitivo respecto a la demanda laboral. Esto se podría lograr al proveer al sistema de educación terciaria departamental de la información necesaria respecto de cualificaciones y competencias requeridas por las organizaciones que generan empleo.

Esto, como lo hemos comentado en distintos espacios desde Proantioquia, pasa también por diseñar y operar permanentemente un sistema de información sobre esas cualificaciones y competencias demandadas por los distintos sectores económicos e institucionales del departamento. Con ello se podría lograr ajustes pedagógicos y curriculares en los distintos programas de formación terciaria para que se incrementen sus niveles de pertinencia. Ahora, respecto a brechas de género en el mercado laboral, la autonomía económica de las mujeres y su participación en el mercado laboral son determinantes para promover el desarrollo y competitividad del departamento, sin embargo, persisten obstáculos que se interponen en su consecución. En Antioquia, la brecha entre la tasa de participación entre mujeres y hombres es de 24,3 puntos porcentuales, casi cuatro puntos por encima de la brecha nacional (ONU Mujeres; DANE; Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, 2020). En materia de desempleo a nivel departamental, el reciente Perfil de Género publicado por el Observatorio de Asuntos de Mujer y Género de la Gobernación de Antioquia (2021), plantea que la tasa de desempleo de las mujeres es del 15% y la de los hombres corresponde a 8,43%, dando cuenta de una brecha de 6,57 puntos porcentuales.

Las causas de estas brechas son diversas. Por un lado, están las labores de cuidado, en tanto las mujeres antioqueñas invierten en promedio 27,9 horas semanales a las labores de trabajo doméstico y cuidado no remunerados, mientras que los hombres dedican 9,7 horas. Asimismo, al incorporarse al mercado laboral, las mujeres se encuentran en posición de desventaja debido a la segregación



vertical (posición jerárquica) y horizontal (concentración en sectores y áreas específicas), y las brechas salariales. El 33,4% de las mujeres ocupadas están en actividades relacionadas con el comercio, hotelería y restaurantes y el 31,4% en servicios sociales y comunales, lo que denota la participación de mujeres en sectores económicos específicos, aún más delicado teniendo en cuenta que el 70% de las mujeres que se desempeñan en estas últimas actividades están en la informalidad. En materia de brechas salariales, las mujeres antioqueñas reciben 90 pesos por cada 100 que gana un hombre haciendo el mismo trabajo.

No obstante, Antioquia ha logrado importantes avances en estrategias para el cierre de brechas y la promoción de la autonomía económica de las mujeres. El sector privado ha emprendido esfuerzos como la Alianza Empresarial por la Equidad de Género, Emprender Mujer, Mujeres Líderes y escuelas de formación para la equidad e inclusión. Además, tanto el sector privado como el público han implementado procesos de formación para la participación de mujeres en cargos tradicionalmente masculinizados, especialmente en los sectores de construcción e infraestructura.

Para acelerar el proceso de cierre de brechas es necesario que el sector público, privado, academia y social trabajen en conjunto para la redistribución y provisión de servicios para el cuidado de dependientes, la promoción de escalas salariales para los cargos al interior de las organizaciones, programas de acompañamiento y fortalecimiento del tejido empresarial liderado por mujeres y procesos de selección con enfoque de género para la participación de mujeres en sectores tradicionalmente masculinizados.

BIBLIOGRAFÍA

Antioquia Sostenible. (2018). *Informe de la sostenibilidad territorial en Antioquia*.

Consejo Privado de Competitividad. (2020). *Competitividad: la tarea urgente de Colombia*.
Obtenido de https://compite.com.co/informe/informe-nacional-de-competitividad-2020-2021/presentaciones-lanzamiento-2/#cpc_breadcrumb

Consejo Privado de Competitividad. (2021). *Índice Departamental de Competitividad 2020-2021. Bogotá D.C.*
De la Cruz Pavas, V. (2020). *Los retos para frenar la deforestación en Antioquia*.
Obtenido de <https://www.elcolombiano.com/antioquia/deforestacion-en-antioquia-el-plan-de-la-gobernacion-para-frenar-el-problema-HA13205200>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística, ONU Mujeres, Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, ONU Mujeres. (2020). *Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia. Bogotá*.

Fiscalía General de la Nación. (2021). *Avanza cruzada de la Fiscalía para frenar la deforestación en Colombia*.
Obtenido de <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/hechos-concretos/avanza-cruzada-de-la-fiscalia-para-frenar-la-deforestacion-en-colombia/>

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, Ministerio de Medio ambiente y desarrollo sostenible y Programa ONU-REDD Colombia. (2018). *Caracterización de las principales causas y agentes de la deforestación a nivel nacional 2005-2015*.
Obtenido de <http://documentación.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/023780/Caracterizacion.pdf>

Ministerio de Educación. (1997). Decreto 3011 .
Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86207_archivo_pdf.pdf

Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito. (2020). *Colombia: explotación de oro de aluvión. Evidencias a partir de percepción remota 2019*.
Obtenido de https://www.unodc.org/documents/colombia/2020/Octubre/Informe_EVOA_2019_ESP_B.pdf

Sala-i-Martin, X., Blanke, J., Hanouz, M. D., Geiger, T., Mia, I., & Paua, F. (2007). *The global competitiveness index: measuring the productive potential of nations. The global competitiveness report, 2008, 3-50*.

Schwab, K. (2017). *The Global Competitiveness Report 2017-2018. World Economic Forum*

PROANTIOQUIA



@proantioquia



@proantioquia1

www.proantioquia.org.co